

da convocatoria, el día 24 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Inversiones de la sociedad en valores no cotizados. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y simultánea reducción de la cifra de capital social inicial, no implicando devolución de acciones a los accionistas ni amortización de las mismas, ni modificación de su valor nominal, ya que pasarán a estar comprendidas dentro del capital suscrito o en circulación. Establecimiento de capital Estatutario Máximo. Designación de Entidad Depositaria y nueva redacción de los Estatutos Sociales, si procede.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Barcelona y Bilbao, si procede.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—20.212.

FORUM SPORT, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Basauri (Vizcaya), Barrio Etxerre sin número, el próximo día 11 de junio de 2003 a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

1.1 Accionistas presentes.

1.2 Designación de presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de Resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos que la Junta acuerde y con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Modificación de las fechas que comprenden el ejercicio social y subsiguiente modificación de los Artículos 4.º y 19 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales para dar cabida al 19 bis (reserva estatutaria).

Noveno.—Asuntos varios.

Décimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

En Basauri, a, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Genaro Andrinua Cortabarría.—20.204.

FRENOS ELÉCTRICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Comarca I, calle L, n.º 10, de la localidad de Orcoyen (Navarra), el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 21 de junio, sábado, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe del Auditor de Cuentas de la sociedad e Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Renumeración de las acciones en que se divide el Capital Social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas o designación, en su caso, de los accionistas interventores para dicha aprobación.

Nota: Todos los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe del Auditor y el de Gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2002, pudiendo pasar a examinarlos y/o pedir su entrega o envío gratuito, de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Orcoyen, 5 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Glaría Jordán.—20.592.

FRESAS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Convocatoria de Junta General Ordinaria por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Calle Marina 16, planta 1.ª, puerta C, el día 16 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 17, a las dieciocho horas en segunda, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado. Distribución del resultado.

Segundo.—Renovación de los cargos de Consejeros.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Huelva, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marín García.—20.926.

FRIGORÍFICOS ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 18 de junio de dos mil tres a las 11,30 horas en el domicilio social, sito en Zaragoza, polígono Cogullada, calle Jaime Ferrán, número 21, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2.002, así como la propuesta de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que propone a aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la sociedad.

Zaragoza, 24 de abril de 2003.—Ramón Puig Álvarez (Secretario).—20.582.

FRIHER, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración y de conformidad con el art. 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 23 de los Estatutos Sociales se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Valladolid, C/ Vázquez de Menchaca, 110, el día 9 de Junio de 2.003 a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora de la primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31-12-2.002.

Segundo.—Propuesta y Aprobación de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.